

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Participa Presidente en Cumbre de la Alianza del Pacífico

Debe la integración ser incluyente.- Peña

Advierten riesgo de dejar fuera a pequeños empresarios

ÉRIKA HERNÁNDEZ

FRUTILLAR, CHILE.- Para evitar situaciones como la salida de Reino Unido de la Unión Europea, los gobiernos deben garantizar que los beneficios de las alianzas regionales lleguen a todos los sectores de la población.

Así lo consideró el Presidente Enrique Peña Nieto ante sus homólogos Michelle Bachelet (Chile), Ollanta Humala (Perú) y Juan Manuel Santos (Colombia), con quienes reconoció que los bloques entre naciones dejan a un lado a grupos sociales, como los pequeños y medianos empresarios.

Peña señaló que durante el "encierro" que sostendrán

los cuatro Jefes de Estado hoy, en una reunión plenaria de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, deben buscar caminos para hacer que está integración regional sea mucho más incluyente.

"Creo que ese es un primer gran reto: hacer sentir a nuestra sociedad, y a todos los sectores de la misma, el gran valor que tiene la integración regional", sostuvo al aceptar que las más favorecidas con estos bloques son las empresas globales y no las Pymes, que generan hasta el 70 por ciento de los empleos.

El planteamiento fue realizado durante la sesión final de la III Cumbre Empresarial Alianza del Pacífico, donde el titular del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno, preguntó qué deben hacer los bloques regionales en medio del caos que vive Europa.

"En esta etapa de transición (de implementarse la

alianza) habrá quienes, eventualmente, queden desplazados y los gobiernos tendremos que emprender políticas para que se reinventen aquellos que se queden a un lado", afirmó Peña.

Como lo hizo en la Cumbre de Líderes de América del Norte, el Presidente aseguró que lamentablemente en esta época existen quienes aún pretenden ir solos.

Indicó que pese a que Reino Unido representa el 1 por ciento del comercio, es evidente que sí contagia e impacta la decisión, pues hay volatilidad financiera e incertidumbre.

La Presidenta Bachelet coincidió en que la globalización queda rebasada cuando no genera oportunidades para una sociedad y, en consecuencia, aparecen casos como el Brexit o personajes como el republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, quien prometió desintegrar el bloque de

América de Norte.

"Cuando uno ve Brexit o ve lo que pasa en Estados Unidos y el apoyo que tiene Donald Trump, que son sectores de personas de pocos recursos o quedaron marginados de la globalización, evidentemente la globaliza-

ción es importante, la integración es importante, pero tiene que generar, tiene que generar oportunidades reales", dijo.

Peña está en Chile para participar de los trabajos de la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Estimulan en medio de la austeridad

Hacienda incrementa los beneficios fiscales

Aumentan deducciones, exenciones, reducción de tasas y otras facilidades que generan una pérdida en la recaudación

César Barboza/México

El gobierno federal tiene la meta de elevar sus ingresos, reducir el gasto y controlar la deuda pública, pero este año aumentaron distintas deducciones, exenciones, reducciones de tasas y otras facilidades en el pago de impuestos en todos sus apartados, lo que genera una pérdida en la recaudación de recursos, y se espera que se mantenga esta tendencia en 2017, según el Presupuesto de Gastos Fiscales 2016.

En cuanto al impuesto sobre la renta (ISR) de empresas, en 2016 se estima una pérdida recaudatoria por deducciones, exenciones, tasas reducidas, diferimientos y facilidades administrativas por 98 mil 785 millones de pesos, un aumento de casi 19 por ciento anual, y para el próximo año se espera que los gastos fiscales de este apartado repunten a 104 mil 486 millones de pesos.

El gasto fiscal del ISR proveniente de personas físicas representará una pérdida recaudatoria total de 192 mil 893 millones de pesos, un repunte de poco más de 13 por ciento en compa-

ración con 2015, y el próximo año se espera que se incremente a 202 mil 282 millones de pesos.

En materia de IVA, Hacienda informó que las exenciones y tasas reducidas representarán un gasto fiscal de 277 mil 342 millones de pesos, un aumento superior al 19 por ciento anual, y el próximo año se espera que ascienda a 295 mil 86 millones de pesos.

El impuesto especial sobre producción y servicios conllevará cargas para el fisco por 8 mil 283 millones de pesos, un incremento en términos anuales de 19 por ciento, y en 2017 se estima que pueda aumentar a 8 mil 813 millones de pesos, tomando en cuenta las exenciones en dicho apartado.

Los estímulos tributarios representarán un gasto fiscal por 93 mil 20 millones de pesos, lo que representa un aumento de 134 por ciento respecto a 2015, pero Hacienda espera que se reduzca este monto en 2017 a 58 mil 506 millones de pesos.

SE QUEDA CORTA

Además de esos estímulos fiscales, la Secretaría de Hacienda propuso reducir solo cuatro programas en su

estructura programática 2017—tres presupuestarios en ramos generales y uno en autónomos—, en tanto que se registró un aumento en 10 ramos administrativos y uno en entidades de control directo (ECD).

“Fue una sorpresa, debido a que se esperaba una mayor fusión o reducción de programas en mayor medida que el presupuesto base cero que Hacienda propuso el año pasado”, indicó en entrevista Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“La creación de programas se efectuará en la Secretaría de Cultura, la cual utilizará los recursos aprobados del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como otros órganos gubernamentales, por lo cual este ramo no implica la autorización de recursos adicionales”, aclaró Hacienda.

Pero Villarreal indicó que la estructura del presupuesto para el próximo año luce casi intacta, a pesar de los recortes presupuestales que el gobierno federal propuso para el próximo ejercicio —175 mil millones de pesos— y de la presión en las finanzas públicas ante la disminución de los ingresos petroleros. **M**

EL GASTO FISCAL DE ISR DE PERSONAS FÍSICAS REPRESENTARÁ

192

mil 893 millones de pesos de pérdida recaudatoria, un crecimiento anual de 13 por ciento.

Fecha 01-JUL-2016

Página 7

Sección Veracruz

Alaban panistas freno desde Gobierno federal

CLAUDIA GUERRERO

Senadores del PAN aseguraron ayer que la intervención del Gobierno federal frenó la intenciona del Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, para nombrar a un Fiscal Antico-

rrupción a modo.

Ayer, antes de que iniciara la sesión del Congreso local, el presidente del Senado, el panista Roberto Gil, adelantó que la designación del Fiscal había sido frenada por autoridades federales.

“Tengo información de

que se ha pospuesto la votación del Fiscal Anticorrupción, que ya hubo una intervención por parte del Gobierno federal, lo cual celebramos y reconocemos”, dijo alrededor de las 11:30 horas.

El senador del blanquiazul destacó la importancia de que el Gobierno federal no esté ausente de lo que está pasando en Veracruz.

El miércoles pasado, luego de que una turba agredió en Xalapa al Gobernador

electo, Miguel Angel Yunes, y al dirigente del PAN, Ricardo Anaya, el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, condenó los hechos.

“Repruebo la agresión de la que fueron objeto Ricardo Anaya y Miguel Ángel Yunes en Veracruz.

“Las autoridades ministeriales correspondientes deberán castigar a quienes resulten responsables de estos inaceptables actos”, comentó.

Gil dijo que las autoridades federales deben estar atentas al proceso de transición en la entidad.

REACCIÓN

Senadores condenan agresiones a panistas

POR ROBERTO JOSÉ
PACHECO

roberto.pacheco@glmm.com.mx

Senadores de la República condenaron los hechos vio-

lentos de que fueron objeto el gobernador electo de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, el presidente del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés y el panista Santiago Creel durante su visita a esa entidad el pasado miércoles.

El presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, tras calificar de irresponsables y cuestionables desde todo punto de vista las agresiones sufridas por los panistas, condenó los hechos.

"No solamente de condenar esos actos, sino también

hacer un llamado a la responsabilidad, un llamado a la prudencia, un llamado a que regrese la serenidad, a que no se intente por la vía del agardalle revertir lo que las urnas decidieron", aseveró.

El senador Zuarth puso de relieve que tales agresiones constituyen un ingrediente más de tensión a la complicada transición del mandato estatal.

Por su parte, el senador perredista Luis Miguel Barbosa lamentó los hechos en Veracruz y afirmó que el gobierno federal hizo su parte para

frenar la aprobación del fiscal anticorrupción propuesto por Javier Duarte.

Por su parte, en entrevistas con Adela Micha, para **Grupo Imagen Multimedia**, el panista Santiago Creel Miranda aseveró que el gobierno federal tiene "una responsabilidad ineludible" para dotar de gobernabilidad a Veracruz, luego de los ataques de los que el miércoles fueron objeto panistas por parte de integrantes del Movimiento de los 400 Pueblos.

■ Cuestionan fiscal a modo en Veracruz

Transición pacífica en 3 estados, piden senadores

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR
BALLINAS Y GEORGINA SALDIERNA

Senadores de PAN y PRD exigieron al gobierno federal garantizar una transición pacífica en Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo, luego de lamentar los hechos violentos contra dirigentes panistas en tierras veracruzanas.

El presidente del Senado, el panista Roberto Gil Zuarth, consideró "irresponsable, condenable y cuestionable" el caso de Veracruz, donde el gobernador saliente, Javier Duarte, quiere imponer un fiscal anticorrupción,

para que no sea investigado por malversación de recursos y enriquecimiento ilegal.

Ricardo Anaya, dirigente del *blanquiazul*, criticó que el PRI pretenda armar paquetes de impunidad para los gobernadores salientes en los tres estados. "Los priístas no entendieron el mensaje que la sociedad les dio en los pasados comicios", puntualizó.

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, calificó de grave lo ocurrido un día antes en Jalapa, donde Anaya, Santiago Creel y el gobernador electo, Miguel Ángel Yunes, fue-

ron agredidos por integrantes del movimiento de los 400 pueblos, organización manejada por César del Ángel, cuyo "odio" hacia Yunes "ha sido histórico".

Entrevistado en el Senado, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, señaló que no es correcto que los gobernadores salientes nombren a fiscales anticorrupción y otros funcionarios a modo, porque "la impunidad es el más grave problema que tenemos". Agregó que se debe perseguir todo tipo de corrupción, "pero institucionalmente", ya que "no podremos aceptar un clima de linchamiento político ni de revanchismo".

Gil Zuarth recalcó que durante dos décadas y media ha habido transición en el país y jamás se habían vivido las tensiones actuales.

Deja a Lucero Sánchez a disposición del MP

Congreso de Sinaloa cumple con el desafuero de la *chapodiputada*

Acata el cumplimiento de la sentencia del jurado de procedencia erigido en San Lázaro; cerrado, el proceso solicitado por la PGR

Elia Castillo/México

El Congreso de Sinaloa envió a la mesa directiva de la Cámara de Diputados su respuesta a la declaración de procedencia con la que fue desahorada la diputada local Lucero Guadalupe Sánchez.

En el documento se señala que acata el cumplimiento de la sentencia hecha por el jurado de procedencia erigido en San Lázaro, por lo que pone a la legisladora a disposición del Ministerio Público.

Con esto, quedó cerrado técnicamente el proceso que solicitó la Procuraduría General de la República (PGR).

El documento fue enviado a la mesa directiva en San Lázaro

La legisladora perdió los privilegios que le daba su cargo desde el pasado 13 de junio

En 2015 ingresó al reclusorio del Altiplano para entrevistarse con el narcotraficante

la noche del pasado miércoles pasado, luego de que el 13 de junio, en periodo extraordinario, la Cámara de Diputados determinara el desafuero de

la diputada por el uso de documentos falsos para visitar a Joaquín *El Chapo* Guzmán en el penal del Altiplano, sin que el Congreso estatal tuviera más injerencia en la resolución de los diputados federales que la de dar lectura al fallo.

En el escrito, el Congreso local señaló que el pasado 23 de junio, durante una sesión que realizaron "en cumplimiento al resolutivo Tercero del dictamen de la Sección Instructora", la legislatura de ese estado "proveyó su cumplimiento", es decir, ponen a la legisladora a disposición del Ministerio Público.

Con o sin la respuesta del Congreso local, la diputada perdió los privilegios que le daba su cargo desde el pasado 13 de

junio, un día después el *Diario Oficial de la Federación* publicó la declaratoria en la que se le retiraron los privilegios a Lucero Sánchez, dejando claro que con ello quedó expedita la facultad del Ministerio Público federal para ejercer la acción penal en el momento que lo determinara.

Con la respuesta del Congreso de Sinaloa, el proceso de desafuero quedó técnicamente cerrado en lo que corresponde a la Cámara de Diputados.

El 21 de junio pasado un juez

federal otorgó una suspensión provisional a la diputada sinaloense desahorada, medida cautelar que impide a la PGR su detención o arraigo.

La PGR acusó que Lucero Guadalupe Sánchez es la misma mujer que ingresó en 2015 con documentación falsa al penal de máxima de seguridad del Altiplano, en el Estado de México, haciéndose pasar como Devany Vianey Villatoro Pérez, para entrevistarse con el líder del cártel de Sinaloa. **M**

■ Se basarán en estándares internacionales, indica Campa

Serán reparados daños a víctimas en Nochixtlán: SG

- Viajará delegación oficial a la localidad para garantizar el proceso
- Exige el magisterio disidente una investigación a fondo e imparcial
- Hubo "11 ejecuciones extrajudiciales", afirma documento de afectados

FABIOLA MARTÍNEZ

■ Recibe Osorio Chong a comisión de pobladores de ese lugar

Habrá reparación del daño en Nochixtlán: SG

FABIOLA MARTÍNEZ

La Secretaría de Gobernación (SG) iniciará los procesos de reparación del daño por los hechos del pasado 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca, donde un enfrentamiento (en el que participaron policías federales, pobladores de la zona y maestros) dejó al menos ocho muertos y decenas de heridos.

En ese contexto se propuso el envío de funcionarios de esta dependencia federal para garantizar la reparación a la brevedad posible y conforme a estándares internacionales.

Lo anterior fue informado por el subsecretario de Derechos Humanos de la SG, Roberto Campa Cifrián, al término de una reunión de poco más de cinco horas entre el secretario Miguel Ángel Osorio Chong e integrantes de su equipo con pobladores de Nochixtlán, así como miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Estos últimos exigieron una investigación a fondo e imparcial, con la participación de instancias internacionales, de

la Organización de Naciones Unidas (ONU) para ubicar a los autores "intelectuales y materiales" de los disparos. Pidieron también la integración de una fiscalía especializada para el caso. "La procuraduría de Oaxaca no puede ser juez y parte en este asunto", dijeron.

En el documento entregado a Gobernación mencionan "11 ejecuciones extrajudiciales" en los sucesos de Nochixtlán y desaparición forzada de personas por manos de agentes del Estado. Igualmente, insistieron en que se debe colocar como punto fundamental en estas pláticas la abrogación de la reforma educativa. Dijeron que continuarán los bloqueos porque no hay respuestas al pliego petitorio.

Primitivo Bautista, quien se identificó como habitante de San Agustín Tlacotepec, Oaxaca, manifestó que los campesinos de esta región son conscientes de las afectaciones de la reforma educativa. "No fuimos ni somos manipulados por el magisterio. Estuvimos en el lugar de los hechos convencidos de esta lucha y de que tenemos que echar abajo la reforma",

También lamentó que el se-

cretario Osorio Chong se haya retirado a mitad de la reunión. "Nos faltó al respeto porque se levantó de la mesa" antes de que concluyera el encuentro en el que la comisión de Nochixtlán presentó un pliego de 13 peticiones.

El subsecretario Campa dijo que el secretario se retiró una vez que recibió las peticiones y, asimismo, explicó la propuesta gubernamental de enviar una delegación a ese municipio, con el énfasis en la atención a víctimas.

Onorino López, profesor de la región, dijo que la cita fue sólo un "acercamiento" con Gobernación, porque no están dispuestos a "negociar" a sus muertos y heridos. Subrayó que la "mal llamada reforma educativa" viene a afectar a las comunidades. "Venimos a exigir justicia. No hay acuerdos".

Por su parte, Misael Sanabria, habitante de Nochixtlán, comentó que la propuesta gubernamental será informada al pueblo, el cual definirá la respuesta y si se vuelve a la mesa con los funcionarios federales.

Las autoridades dijeron que no se puede dar un número con-

cluyente de fallecidos y heridos. Nosotros, añadió Campa Cifrián, estamos listos para acudir a Oaxaca cuando se nos requiera.

El conflicto, “al límite”

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que “el tiempo se agota, estamos al límite para resolver la situación en Oaxaca y Chiapas, donde las manifestaciones vinculadas al movimiento magisterial mantienen bloqueos en vías de comunicación.

“El límite lo marca la afectación a los derechos de la mayoría de los oaxaqueños y chiapanecos. No hemos agotado el diálogo, nunca lo vamos a agotar, pero sí tiene que haber circunstancias favorables, en favor de la ciudadanía” para que estas pláticas (con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) continúen, dijo.

Precisó que no hay plazo para determinar el fin de ese límite, pero “no habremos de dejar que Oaxaca

acabe de hundirse o que Chiapas esté en una situación adversa. No hay amenazas en la mesa, simplemente la responsabilidad de aplicar el estado de derecho”, señaló.

En entrevistas para el noticiario de radio Enfoque, el secretario subrayó que corresponde al gobierno federal devolver la estabilidad a la zona. “Y esto es usando las herramientas legales de parte del Estado mexicano”.

Por la tarde-noche, el secretario Osorio encabezó una mesa con pobladores de Nochixtlán e integrantes de la coordinadora para analizar los saldos del enfrentamiento del domingo 19 de junio en ese municipio oaxaqueño. Sin embargo, fue enfático en señalar que esta atención es independiente al diálogo con la CNTE, el cual, ase-

guró, se retomará en la medida en que haya señales de corresponsabilidad de los maestros.

Los integrantes de la CNTE, agregó, “están equivocados en pensar que sólo el gobierno tiene que poner de su parte. En dos ocasiones me senté con ellos para demostrar toda la voluntad, dos ocasiones, y bueno, pues el resultado es que fueron muy buenas condiciones de diálogo, acercamiento, pero yo les he explicado que en un diálogo se pone, se deponen las acciones mientras buscamos alternativas de solución”.

El funcionario criticó también la posición del dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, al señalar que los actos de esa organización en apoyo a la CNTE no son “algo sereno, tranquilo; el discurso es de encono, de enfrentamiento, de desconocimiento de las instituciones y eso no se puede llamar una buena convocatoria”.

FABIOLA MARTÍNEZ

Anuncian reparación a víctimas

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Gobernación iniciará los procesos para reparar el daño a los familiares de las víctimas de los enfrentamientos del 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca, informó Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos.

“Se iniciarán los procesos correspondientes de inmediato para cumplir cabalmente con los derechos que la ley les reconoce”, señaló

tras la reunión que sostuvieron funcionarios con pobladores de ese municipio e integrantes de la CNTE.

Campa indicó que la dependencia también ofreció que una comisión de funcionarios visite el municipio para garantizar que dicha reparación se cumpla de manera integral.

“Se acordó que los representantes consulten a la comunidad sobre los términos y tiempos de una posible visita”, señaló.

En la reunión, agregó, el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reiteró a los pobladores que las autoridades ministeriales continuarán una investigación exhaustiva y transparente, para tener certeza de lo sucedido y deslindar responsabilidades.

No obstante, ni Campa ni el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, Gilberto Higuera, quien tam-

bién estuvo en el encuentro, dieron a conocer avances de dicha investigación.

Uno de los asistentes a la reunión recriminó que Osorio Chong saliera antes de terminar, lo que calificó como una falta de respeto.

“De manera muy particular y personal nos faltó al respeto, nos abandonó a media mesa, considero que como funcionario público tenía la obligación de terminar esta mesa con nosotros”, dijo Primitivo Bautista, quien se identificó como padre de familia de Tlaxiaco, Oaxaca.

La disidencia magisterial amenaza con intensificarlos

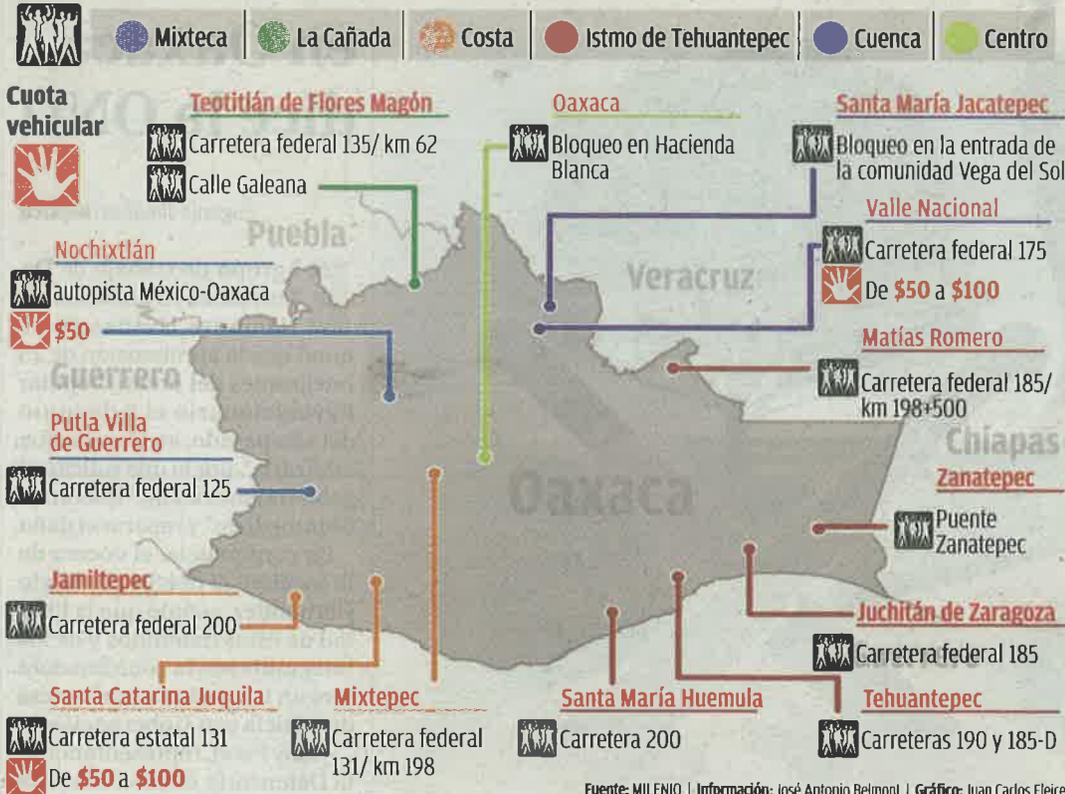
Diálogo si retiran los bloqueos, dice Osorio

El secretario de Gobernación no descartó que se pueda llegar al uso de la fuerza, solo "si no hay opción"; comisión irá a Nochixtlán

LOS CIERRES

Estas son las ubicaciones de los cortes a la circulación que mantienen distintas organizaciones que apoyan a la CNTE en algunos puntos estratégicos y carreteras de Oaxaca.

Puntos de obstrucción por regiones



Fuente: MILENIO | Información: José Antonio Belmont | Gráfico: Juan Carlos Fleicer

como gobierno federal y como responsable de la gobernabilidad y la tranquilidad del estado de Oaxaca".

Osorio advirtió que "el tiempo se agota" para resolver la situación en los estados bloqueados por la CNTE (Oaxaca y Chiapas): "Estamos en el límite y éste lo marca la afectación a los derechos de la mayoría. No hemos agotado el diálogo, nunca lo vamos a agotar, pero sí tiene que haber circunstancias favorables" para que las negociaciones continúen.

En tanto, la coordinadora consideró que derivado de la "amplia movilización" se logró instalar una mesa de diálogo con el gobierno federal, por lo que, enfatizó, la "jornada de lucha es el camino para impedir la implementación de la reforma educativa".

En un comunicado, el magisterio disidente abundó que "si observamos disposición y sensibilidad de Osorio, estamos dispuestos a una tregua en la actividad política, en función de una mesa de diálogo y negociación de carácter resolutoria".

PRESENTAN PLIEGO PETITORIO
Al término de la reunión con 29 pobladores y deudos de Nochixtlán en la Segob, en la que presentaron un pliego petitorio de 13 puntos (en los que se incluyó la derogación de la reforma educativa), el subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa, dijo que una comisión acudirá al municipio oaxaqueño para garantizar la reparación del daño a las víctimas del enfrentamiento del pasado 15 de junio.

Ante la solicitud de esclarecer los hechos, Campa aseguró que Osorio garantizó que las autoridades ministeriales continuarán realizando una investigación exhaustiva y transparente basada en evidencia científica para tener plena certeza sobre lo sucedido y deslindar responsabilidades.

Dijo que los representantes de la comunidad consultarán a los pobladores sobre los términos y tiempos de una posible visita, la cual encabezará junto con funcionarios de las áreas correspondientes. M

Omar Brito, José Antonio Belmont y Óscar Rodríguez/Oaxaca y México

Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, afirmó que el diálogo con la disidencia magisterial se reanudará cuando levanten los bloqueos carreteros en Oaxaca y Chiapas; sin embargo, no descartó el uso de la fuerza, "si no hay opción".

En respuesta, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación amagó con intensi-

ficar sus movilizaciones en todo el país en las próximas 72 horas, a partir de ayer.

En diferentes espacios radiofónicos, Osorio Chong reprochó que mientras los docentes "no pongan algo sobre la mesa para demostrar interés en que el diálogo continúe, no hay condiciones para un tercer encuentro en Gobernación".

En entrevista con Leonardo Curzio en Radio Mil, dijo que en dos ocasiones "me senté con ellos para demostrar toda la voluntad

(...), pero les he explicado que en un diálogo se deponen las acciones mientras buscamos alternativas de solución, pero ellos han pensado que solo es el gobierno el que tiene que poner de su parte, y están equivocados.

"Estoy viendo por la mayoría y la mayoría está muy enojada, está en circunstancias adversas y es por eso que, o resuelven el tema de los bloqueos y buscamos la posibilidad de encuentro y solución, o tenemos que tomar las acciones que correspondan

■ Miles de maestros marchan del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez

Para distender el conflicto debe revisarse la reforma educativa, insiste la CNTE

■ Los profesores rechazan que exista desabasto en Oaxaca y Chiapas; “es una estrategia mediática”

■ LAURA POY Y CAROLINA GÓMEZ

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazó que exista desabasto en las comunidades de Oaxaca y Chiapas, ocasionado por los bloqueos carreteros.

“Es una estrategia mediática. Desde un principio hemos dicho que estamos muy cerca de la población, de sus comunidades, de las colonias y padres de familia para que esto no ocurra”. Agregaron que la “pelota está en la cancha del gobierno federal. Para distender y resolver el conflicto magisterial se debe revisar la reforma educativa”.

Luego de una marcha que convocó a miles de maestros, integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN) advirtieron a las administraciones federal y estatales que “si están pensando que la distensión debe venir del magisterio, es al revés. Requerimos respuestas que podamos discutir con nuestros compañeros, por lo que llamamos a que dejen de presionar”, dijeron, tras enfatizar que hasta el momento “no hemos tenido una respuesta favorable”.

Dirigentes magisteriales de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y de la Ciudad de México demandaron “sensibilidad y tacto” a la Secretaría de Go-

bernación (SG) para concretar un diálogo con propuestas resolutivas y “no sólo basarse en mensajes mediáticos que distorsionan. Lo dicho por Enrique Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong de que no se toca la reforma (educativa), simplemente no cabe en esta lucha”.

Agregaron que hasta no tener una propuesta seria sobre la abrogación de la enmienda no desactivarán sus acciones de protesta; incluso reforzarán medidas como bloqueos carreteros en diversos estados, no sólo Oaxaca y Chiapas, así como mítines y marchas.

En la capital del país, afirmó Enrique Enríquez Ibarra, secretario general de la sección 9, decenas de escuelas de educación básica se sumaron a un paro de 24 y 48 horas. “Tenemos condiciones para convocar a un paro indefinido a partir del próximo 5 de julio, lo que nos daría nuevas condiciones para enfrentar la resistencia”.

La marcha, que partió cerca de las 17 horas desde el Ángel de la Independencia, convocó a miles de maestros de Guerrero, Michoacán, Oaxaca y de la Ciudad de México, entre otros, así como a padres de familia, organizaciones sociales, universitarias y estudiantiles. El punto de llegada era el Zócalo capitalino, pero el contingente realizó una parada ante el Senado para solicitar que una comisión los atendiera, pero

se les dijo que no había nadie que los recibiera.

En ese punto, la vanguardia se ubicaba frente a la sede senatorial, mientras que la retaguardia aún se encontraba en el Ángel. Los manifestantes portaban mantas y pancartas con leyendas como: “luchar por nuestros derechos laborales, no es locura ni utopía, es justicia”, “la sangre no puede escribir una reforma educativa” y “necesario, necesario, cambiar al secretario”.

Víctor Zavala Hurtado, secretario general de la sección 18 de Michoacán, afirmó que el plan de acción se mantendrá como está marcado. “No podemos estar en una mesa de negociación que no avance y que el gobierno no tenga la sensibilidad para poder atender estas respuestas que esperamos como magisterio”.

Enríquez Ibarra enfatizó a su vez que el gobierno federal “no puede decir que hay que distender el conflicto cuando él no ha distendido nada. No hay ninguna propuesta y niega la posibilidad de abrogar la reforma”.

El contingente sólo logró avanzar hasta el Hemiciclo a Juárez, debido a que una valla de granaderos les impidió el paso al Zócalo. La dirigencia determinó realizar en ese punto el mitin, que concluyó bajo una intensa lluvia cerca de las 19:30 horas.



Asegura que la mayoría respalda cambios

Resalta Nuño aval a reforma

**Remarca Secretario
que evaluación
es sólo una parte
de la nueva ley**

SONIA DEL VALLE

La reforma educativa no está en contra de los maestros y la mayoría de los mexicanos la apoya, aseguró ayer Aurelio Nuño, Secretario de Educación.

“Se ve en las encuestas, la mayoría de los mexicanos está con la reforma educativa y por ello, sin duda, no hay que perder la perspectiva de lo que es, (su) importancia y el cambio que le va a permitir tener al país.

“La transformación educativa es fundamental para desarrollar el capital humano que requiere en el siglo 21”, dijo al participar en la tercera reunión del Consejo Estatal de Capital Humano, en Cuernavaca, Morelos.

No se puede construir un país cuyo eje es el desarrollo del capital humano, agregó, sin educación de calidad, como la que se busca con la reforma educativa.

“Esta es una reforma que no va en contra de los maestros; al contrario, es una reforma que los apoya para que se profesionalicen y que puedan hacer una carrera profesional a partir de sus propios méritos”, apuntó.

El funcionario reiteró que las evaluaciones docentes, si bien han generado una atracción mediática y política importante, son sólo un elemento de la reforma.

“Las evaluaciones son importantes porque nos dicen qué estamos haciendo bien y qué vamos a mejorar, pero la reforma educativa tiene otros componentes, uno de ellos el de la formación continua y capacitación docente, que tuvo un incremento de recursos de 900 por ciento, con más de mil 800 millones de pesos”, indicó.

Con la reforma educativa, dijo, se pasa del sistema clientelar y opaco a un sistema de derechos y obligaciones claro,

donde el centro es el derecho de los niños a aprender y que implica hacer una transformación en la infraestructura y su organización interna.

“Es un cambio profundo y de fondo, es la oportunidad de que el país tenga en el siglo 21 una ruta más rápida de desarrollo”, añadió.

Presente en el evento, el Gobernador de Morelos, Graco Ramírez, coincidió con Nuño en que la reforma educativa se aplica en todo el país y quienes están en contra no son mayoría.

En el caso de Morelos, dijo, sólo 16 maestros se negaron a presentar la evaluación de desempeño.

Según el Mandatario, la clave para poner en marcha la reforma ha sido el diálogo con los maestros y el entendimiento de lo que significan los cambios.

“Empezamos también a cambiar la mentalidad, mejores salarios, sí, pero también los sindicatos deben plantearse mayor productividad laboral”, indicó.

Afirman autoridades que investigación no avanza

Reprochan lentitud en caso Nochixtlán

Asegura síndico que ni siquiera se ha realizado inspección ocular

BENITO JIMÉNEZ

OAXACA.- A 12 días de ocurrido el enfrentamiento en Nochixtlán, que dejó nueve muertos y más de 100 heridos, las investigaciones no avanzan, de acuerdo con autoridades locales.

Los peritos ni siquiera han acudido a ese a municipio oaxaqueño para recoger evidencias, afirmó el síndico Adolfo Silva.

"No han hecho ni una inspección ocular", dijo.

Lo que tiene la Fiscalía del estado son videos y fotografías, material en su mayoría obtenido de los medios de comunicación, según fuentes de la entidad.

Lo recopilado por los ministeriales también incluye testimonios de pobladores, pero estos también los han aportado a diversos medios.

"No hay condiciones para que se apersonen los ministeriales", consideró Silva.

En ese sentido, afirmó, tampoco han arribado peri-

tos de la PGR, instancia que, se dijo, apoyaría a la Fiscalía de Oaxaca.

Varias evidencias, como casquillos percutidos, fueron levantadas por los propios pobladores.

Apenas el 28 de junio en Gobernación se solicitó que el Gobierno federal designe una comisión que revise las condiciones del municipio, otra de médicos que valore a los heridos, y una más para determinar las reparaciones de daños, tanto a personas como a bienes materiales.

Una comisión de habitantes de Nochixtlán, integrada por familiares de las víctimas, también pidió que se abra la investigación para identificar a los responsables de la incursión a Nochixtlán y a quienes intervinieron en el enfrentamiento con armas de fuego.

INDAGAN A AGENTES

El 19 de junio policías federales y del estado participaron en un desalojo de manifestantes, en su mayoría habitantes de Nochixtlán, que en apoyo a la Sección 22 de la CNTE bloqueaban la carretera Oaxaca-Puebla.

En distintas imágenes se

observa a policías de Oaxaca y de la Gendarmería realizando disparos.

Sin embargo, Pedro Chávez, regidor de Nochixtlán, reconoce que entre los pobladores había gente con armas cortas y escopetas.

En las paredes del panteón municipal se observan impactos de bala del lado contrario a la incursión de los uniformados.

Fuentes de la Policía Federal recriminaron la operación inicial de la Policía del estado en los primeros momentos del desalojo, pues después de provocar a los habitantes del poblado, salieron de Nochixtlán y dejaron sola a la corporación federal.

Un mando estatal pidió a sus elementos congregarse y evitar más confrontaciones, pues se trataba del desalojo de una carretera federal. Sin embargo, en el repliegue los estatales utilizaron sus armas de carga.

A su vez, los agentes estatales reclamaron a los mandos de la Policía Federal haber armado un desalojo sin estrategia, y atenerse a los gases lacrimógenos.

Los federales fueron

prácticamente rodeados por los habitantes de Nochixtlán, que atacaron con bombas molotov, petardos, piedras y balas.

Los regidores y el síndico desconocen quién le prendió fuego al Ayuntamiento, qué se han llevado de ahí, quién vandalizó un hotel y por lo menos una veintena de vehículos, entre ellos un camión de pasajeros y de carga.

El 22 de junio la Fiscalía liberó a 23 personas que fueron detenidas por su presunta participación en los enfrentamientos con policías.

En esa fecha también fueron liberados dos federales que mantenían retenidos pobladores en Nochixtlán.

El 23 de junio, Renato Sales, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), instruyó a la Unidad de Asuntos Internos y a la Inspectoría General a continuar con los trabajos de investigación, con la finalidad de esclarecer los hechos.

Universitarios redefinen su apoyo a la CNTE

EMIR OLIVARES ALONSO

Estudiantes de diferentes escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordaron que continua-

rán con su apoyo a la lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa.

Ayer, un centenar de jóvenes participaron en la llamada Asamblea Universitaria con la CNTE, en la que hasta el cierre de esta edición se discutían algunas acciones para realizar los próximos días y el contenido del posicionamiento político que en breve presentarán. Insistieron en que esa reforma debe ser abrogada y que el diálogo sea la forma para resolver el conflicto.

Los universitarios se pronuncia-

ban porque en este documento se haga especial énfasis en los hechos "represivos" del pasado 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca, que dejaron civiles muertos, y considerarlo "crimen de Estado", por lo que harán diferentes actividades informativas y acciones políticas para que ese caso "tenga un costo para el gobierno".

Algunas de las acciones que se discutían hasta anoche —faltaba su aprobación— eran: exigir que los "sindicatos democráticos" se sumen al paro de la CNTE, impulsar la creación de una organización estudiantil permanente, así como realizar un megaconcierto para atraer personas y dar información.

Fecha 01-JUL-2016

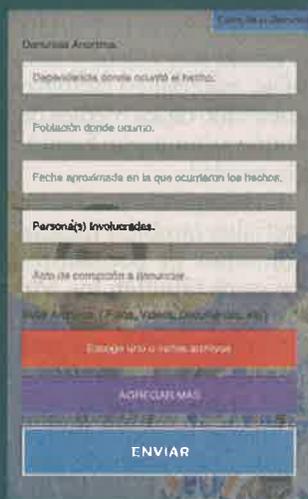
Página 1

Sección WACUW1

Agiliza Corral denuncias

■ **CHIHUAHUA.** El Gobernador electo de Chihuahua, Javier Corral abrió un sitio de internet para denunciar actos de corrupción, desvío de recursos, sustracción de documentos de oficinas públicas y alteración de papelería por parte de cualquier funcionario estatal o municipal.

Atendiendo a rumores sobre el riesgo de destrucción de papelería oficial de la gestión del priista César Duarte, Corral creó el sitio <http://denunciachihuahua.mx/>



un formato digital para que servidores públicos y ciudadanos puedan hacer denuncias anónimas sobre ilícitos en dependencias estatales.

Enrique Lomas

denunciachihuahua.mx

Va el PJJF tras 3 soldados por el caso Tlatlaya

- Analiza los elementos de prueba para acreditar responsabilidad de elementos
- A 2 años de los hechos, no hay nadie bajo proceso, afirma el **Centro Prodh**

**JAVIER GARDUÑO
Y MARCOS MUEDANO**

—marco.muedano@eluniversal.com.mx

El Poder Judicial de la Federación analiza los elementos de prueba que aportó el agente del Ministerio Público Federal con los que busca acreditar la probable responsabilidad penal de los soldados Fernando Quintero, Roberto Acevedo y Leobardo Hernández en el caso Tlatlaya.

Fuentes de la dependencia informaron que la investigación está abierta en busca de que se esclarezcan los supuestos delitos cometidos el 30 de junio de 2014.

La Procuraduría General de la República indaga la presunta ejecución extrajudicial de entre 12 y 15 personas en una bodega de la comunidad de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México.

A dos años del enfrentamiento entre elementos del Ejército y un grupo de civiles armados, el cual dejó como saldo 22 personas muertas y un soldado lesionado, la Procuraduría no ha podido esclarecer lo sucedido.

Ante eso, la Procuraduría debe realizar una nueva investigación, luego de que el Sexto Tribunal Unitario determinó que las pruebas presentadas por el Ministerio Público para acusar

a siete militares por los homicidios carecen de inconsistencias. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) dijo que en el mandato del magistrado no se fija plazo para que la PGR presente un nuevo expediente.

Araceli Olivos Portugal, abogada del área de Defensa Integral de la organización, comentó que por el momento no existe ninguna persona procesada por los crímenes.

En entrevista, dijo que el auto de libertad a favor de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se basó en las declaraciones de dos personas, las cuales la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) mencionó que no debían ser tomadas en cuenta.

“El magistrado comete un error grave al considerar que no se puede manejar de una manera inculpatoria las declaraciones de los testigos porque supuestamente son contradictorias entre ellas. Esto no es así, el magistrado se equivoca al hacer una serie de

declaraciones de dos mujeres que fueron torturadas y luego fueron llevadas a declarar. Ese es uno de los pilares para el magistrado”, explicó.

La abogada del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro refirió que la PGR debe haber recibido la re-

solución del tribunal, así como las constancias de la acusación para presentar una nueva investigación.

Olivos Portugal considera que algunos de los errores que cometió el Ministerio Público están en la “forma en que la PGR argumenta la responsabilidad de los soldados, es muy deficiente; incluso con los medios probatorios que tenía, la PGR no argumentó conforme al tipo penal que se decidía por el Unitario.

“Por otra parte, no logró demostrar científicamente cómo ocurrió la privación ilegal de la vida, además de que no logró decir qué ni por qué deberían tomarse las declaraciones de las víctimas para una versión sostenible”.

El 30 de junio de 2014 la Secretaría de la Defensa Nacional emitió un comunicado en el que dio a conocer la muerte de personas armadas en un enfrentamiento en el municipio de Tlatlaya. Tres meses después, la Sedena informó que la Procuraduría de Justicia Militar inició una investigación y dio a conocer la detención de un oficial y siete soldados investigados por esos hechos, luego de darse una versión diferente de lo ocurrido.

Además, la Procuraduría inició una averiguación previa y detuvo a ocho soldados por el caso Tlatlaya. El 21 de octubre, la CNDH emitió un informe en el que detalla que 15 de las 22 personas fueron presuntamente privadas de la vida por los soldados.

Dos de ellos eran menores de edad, los cuales se habían rendido y estaban desarmados. En octubre de 2015 un juez federal ordenó la libertad de cuatro militares detenidos por el caso Tlatlaya, al considerar que la PGR no presentó elementos suficientes para acreditar el delito de ejercicio indebido del servicio público.

En marzo pasado, el Juzgado Sexto Militar dictó sentencia absolutoria a seis de los siete militares acusados de participar en la supuesta ejecución extrajudicial de al menos 12 personas. Al séptimo soldado acusado del delito de infracciones de deberes militares le dictaron sentencia condenatoria de

un año de prisión por el delito de desobediencia, pena que purgó.

En mayo pasado, el Sexto Tribunal Unitario del Segundo Circuito ordenó la liberación de los últimos tres soldados detenidos por el delito de encu-



Fecha 01-JUL-2016

Página

14

Sección

Nación

brimiento (en la modalidad de alteración) y modificación ilícita de vestigio del hecho delictivo del 30 de junio del 2014 en las afueras del municipio de Tlatlaya. La resolución judicial (Toca Penal 247/2015) desestimó los elementos de prueba aportados por el Ministerio Público de la Federación para demostrar la culpabilidad de los soldados en el homicidio de los civiles.

Por falta de elementos para proce-

sar, el pasado mes de mayo se dio a conocer que el Sexto Tribunal Unitario, con sede en Toluca, ordenó dejar en libertad a los tres soldados del 102 Batallón de Infantería que fueron acusados de homicidio, encubrimiento y modificación ilícita de vestigio del hecho delictivo, es decir, alteración de evidencias en la escena del crimen.

Ellos eran los últimos uniformados procesados por el fuero civil relacionados con el caso Tlatlaya porque en marzo el juez Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales, con sede en Toluca, ordenó la libertad de los otros cuatro acusados, que estaban reclusos en el Campo Militar Número 1-A. ●

SALDO

15

DE LAS 22 personas fueron privadas de la vida por elementos del Ejército, según un informe de la CNDH.

2

DE LOS CIVILES muertos en el enfrentamiento del Ejército con el grupo armado eran menores de edad.

“El magistrado comete un error grave al considerar que no se puede manejar de una manera inculpatoria las declaraciones de los testigos porque supuestamente son contradictorias”

“[Algunos errores del MP] están en la forma en que la PGR argumenta la responsabilidad de los soldados, es muy deficiente”

ARACELI OLIVOS PORTUGAL
Abogada del Centro Prodh

■ La CNDH emitió el documento en octubre de 2014

Sedena, PGR y Edomex incumplen recomendación en el caso Tlatlaya

■ José ANTONIO ROMÁN

La recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por el caso Tlatlaya, en el que 22 civiles fueron muertos a manos de militares, permanece en un “cumplimiento parcial” por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría General de la República (PGR) y el gobierno del estado de México.

En un breve informe de apenas siete puntos sobre el estado que guarda la recomendación emitida el 21 de octubre de 2014, no se presentan mayores cuestionamientos y se limitan a exhortar a las tres autoridades a continuar las investigaciones y determinar las probables responsabilidades en que incurrieron los servido-

res públicos.

Así, en este informe, justo a dos años de los hechos ocurridos en una bodega de la comunidad de San Pedro Limón, Tlatlaya, municipio mexicano en los límites con el estado de Guerrero, el organismo nacional considera prioritaria la reparación integral del daño a las víctimas, por lo cual se ha dado continuidad a la inscripción de los afectados directos e indirectos ante el Registro Nacional de Víctimas, a fin de que tengan acceso a los derechos y beneficios previstos en la ley.

Hay que recordar que en su recomendación sobre el caso, la CNDH sostiene que fueron *ejecutadas* arbitrariamente entre 12 y 15 personas de las 22 que murieron en la bodega. Sin embargo, en los meses recientes, los ocho militares detenidos por esos hechos han sido liberados por una orden judicial, bajo el

alegato de que no se pudo comprobar su participación.

Pero hoy la CNDH señala también que la Sedena atendió la medida cautelar emitida el 6 de julio de 2015, de utilizar un lenguaje que no se preste a confusiones o ambigüedades en las órdenes, directrices o instrucciones giradas a los militares.

Esto, luego de que el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez presentara unos días antes de esa fecha, copia de la “orden de mando” recibida por los militares que la madrugada de ese 30 de junio realizaba acciones de vigilancia en Tlatlaya y municipios aledaños, y que decía textualmente: “abatir delincuentes en horas de oscuridad”.

Por otra parte, destacó que ha reiterado a la Procuraduría General de la República (PGR) que incorpore las evidencias, consideraciones y observaciones contenidas en la recomendación 51/2014, y la documentación que la soporta, así como los procesos del estado de México por tortura relacionados con este caso.

PGR arresta a ingeniero por fraude fiscal

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República (PGR) aseguraron a un ingeniero civil de Tlaxcala acusado de fraude fiscal por casi 10 millones de pesos.

La dependencia indicó que a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA) se obtuvo del Juzgado Tercero de Distrito "auto de formal prisión contra una persona por el delito de defraudación fiscal".

De acuerdo con el expediente, el área de administración local de la Auditoría Fiscal de Tlaxcala, dependiente del Servicio de Administración Tributaria (SAT), "detectó que el ahora imputado, de profesión inge-

niero civil, no declaró el ejercicio fiscal 2010". Ante ello, personal del organismo fiscal "realizó una visita domiciliaria con el objetivo de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que tuvo efecto como sujeto directo del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)".

El total arrojaba la cantidad de 9 millones 811 mil 142 pesos. "Sin embargo, la persona hizo caso omiso a las notificaciones para realizar su declaración, por lo que se interpuso la denuncia correspondiente".

Así, se giró orden de aprehensión en contra del presunto responsable, la cual fue cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal en el municipio de San Luis Teolocholco.

El sujeto quedó recluido en el Centro de Reinserción Social de Tlaxcala donde llevará el proceso judicial en su contra, indicó la PGR.

Indagan tráfico de marihuana. También se informó que inició una

carpeta de investigación en contra de quien resulte responsable por el traslado de más de 11 toneladas de marihuana que fueron aseguradas por elementos de la Secretaría de la Marina (Semar), el pasado 27 de junio.

La delegación estatal en Tamaulipas investiga los hechos a partir de que los marinos localizaron mil 146 paquetes de la yerba a la orilla del Río Bravo, informó.

Cada paquete tenía un peso aproximado de 10 kilogramos y la droga se encontraba abandonada en dos vehículos sobre un terreno.

Los elementos de la Armada realizaban reconocimientos en las inmediaciones del poblado Los Ángeles, municipio de Miguel Alemán, como parte de la estrategia nacional Por un México en paz. El informe de policía precisa que la droga asegurada pesó 11 toneladas 138 kilogramos 100 gramos. En la acción no hubo detenidos, informaron las autoridades. ● **Notimex y Redacción**

Fecha 01-JUL-2016

Página 3

Sección Veracruz

Elogia Yunes a diputados

REFORMA / STAFF

El Gobernador electo de
Veracruz, Miguel Ángel

Yunes Linares, reconoció la decisión de los diputados locales que evitaron designar a un Fiscal Anticorrupción a modo del Mandatario priista Javier Duarte.

Adelantó que será respetuoso de la autonomía del Poder Legislativo.

“No trataré de influir en

sus decisiones. Mantendré una relación de respeto y colaboración. El Congreso debe actuar con plena libertad, siempre en beneficio de nuestro estado”, dijo.

Yunes Linares elogió que los diputados hayan escuchado a quienes exigen sancionar el desvío de

recursos públicos

“Todos merecen reconocimiento, en particular quienes militan en el PRI, porque fueron objeto de presiones y amenazas y, a pesar de eso, con toda dignidad se opusieron”, alabó.

Dan revés a Duarte

CARLOS MARÍ

XALAPA.- El PRI no consiguió nombrar al Fiscal Anticorrupción y pospuso la de-

signación del comisionado del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, cargos que al Gobernador Javier Duarte le urgía designar.

El tricolor había alistado el voto a favor de sus 26 legisladores, 6 del PVEM y 3 del Panal, y Duarte reclamó que ni el Congreso ni él permitirían presión alguna para tales "decisiones fundamentales".

En la Ciudad de México,

el panista Roberto Gil, presidente del Senado, ventiló que el nombramiento del Fiscal fue detenido por "intervención" del Gobierno federal tras la agresión, el miércoles, de integrantes de los 400 Pueblos al Gobernador electo Miguel Ángel Yunes y a los dirigentes del PAN Ricardo Anaya y Santiago Creel.

"Todos en el Congreso merecen el más amplio re-

conocimiento, en particular quienes militan en el PRI, porque fueron objeto de presiones y amenazas y, a pesar de eso, con toda dignidad se opusieron", manifestó ayer Yunes.

Pretende Gobernador donar Casa Veracruz

Pone Duarte más celadas a Yunes

Envía una iniciativa al Congreso local para pagar pasivos por \$3,500 millones

CARLOS MARÍ

El Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, envió al Congreso local una iniciativa de decreto con lo que pretende que se destinen recursos del Impuesto Sobre Erogaciones al Trabajo Personal —3 por ciento a la nómina—, para pagar más de 3 mil 500 millones de pesos a proveedores.

Para ello, propone crear el llamado Fideicomiso Irrevocable de Administración de Cuentas Mandatadas (FIAD), al cual serían transferidos los recursos que aportan los contribuyentes por concepto del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, y que son depositados en cuentas abiertas en diversas instituciones bancarias.

De aprobarse el decreto,

obligaría al Mandatario electo Miguel Ángel Yunes Linares a usar fondos del Impuesto Sobre la Renta solo para pagar a proveedores y contratistas adeudados atrasados.

La iniciativa plantea que los recursos del gravamen de tres por ciento a la nómina se concentren en el FIAD y se transfieran al Fideicomiso Irrevocable de Pago a Proveedores y Contratistas para el Saneamiento del Estado de Veracruz (Fidesan), que también tendría de constituirse.

El plan de Duarte también prevé crear un comité técnico en el que participen los secretarios de Finanzas y Planeación, de Infraestructura y Obras Públicas y de Desarrollo Social, como un representante de organismos empresariales.

Establece, además, que el Ejecutivo, a través de la Sefiplan, celebrará, dentro de los 30 días siguientes a la entrada en vigor de la reforma, contratos con fideicomisos, así como aplicar todas "acciones

necesarias para cumplir con la finalidad de decreto".

En octubre de 2015, el Congreso local aprobó a Duarte una reforma para aumentar de 2 a 3 por ciento el impuesto a la nómina.

Su objetivo, dijo entonces el priista, era generar más ingresos para saldar pagos atrasados de salarios y subsidios y liquidar adeudos a terceros.

MÁS REGALOS

Javier Duarte solicitó al Congreso local enajenar, a título de gratuidad, Casa Veracruz a favor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

De aprobarse esta donación, el Mandatario electo Miguel Ángel Yunes se quedaría sin residencia oficial.

La petición fue notificada al pleno por la diputada Ana Cristina Ledezma.

"Tengo a bien someter a consideración y, en su caso, a aprobación de esta soberanía,

la solicitud para enajenar a título gratuito ad corpus, el predio denominado Casa Ve-

racruz, ubicada en la Colonia 2 de Abril", expresó la secretaria de la mesa directiva.

El legislador local panista Julen Rementería llamó a la mayoría priista a no permitir esta nueva maniobra.

"No sean cómplices del desmantelamiento del patrimonio del Gobierno del estado", dijo en tribuna.

Además, Duarte solicitó la enajenación de unas oficinas aleatorias a Casa Veracruz a la Comisión de Atención

Integral a Víctimas del Delito, y ceder otro predio, ubicado en la Colonia La Piedad, a la Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas.

En los tres casos, argue Duarte, los organismos resultarían beneficiados con el ahorro de pago de renta y, además, contarían con un "espacio adecuado".

La petición fue turnada a comisiones.

La semana pasada, la bancada priista aprobó la petición de Duarte de donar los dos helicópteros del Gobierno estatal.

VIOLENCIA CONGRESO

Anaya responsabiliza a Duarte

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, responsabilizó al gobernador de Veracruz, Javier Duarte, de enviar a integrantes del Movimiento de los 400 Pueblos a agredirlos a él; a Miguel Ángel Yunes Linares, gobernador electo de ese estado; a Santiago Creel, coordinador de la Comisión Electoral del partido albiazul, y al equipo que los acompañaba, el pasado miércoles mientras salían del Congreso estatal.

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, explicó que fueron al Congreso estatal de Veracruz "a hablar con los diputados para que pospusieran el nombramiento del nuevo fiscal anticorrupción.

Agregó que un grupo de aproximadamente 100 personas se encontraba en la puerta principal del Congreso de Xalapa: "Pretendían que saliéramos por la puerta de atrás, dijimos que saldríamos con dignidad por la puerta principal; al salir vino la embestida, al principio sólo

eran jaloneos, empujones, nos aventaron unos volantes que estaban repartiendo pero conforme avanzamos el asunto fue escalando y nos aventaron adoquines, tabiques, piedras y palos".

Por ello, "a Juventino, parte del equipo, lo alcanzó una piedra, lo más probable es que tenga fractura de cráneo; terminó en el hospital, se subió a la camioneta segundos después de mí y estaba completamente bañado en sangre, el asunto pudo haber sido una tragedia muchísimo mayor", lamentó.

VERACRUZ

Analiza PAN denunciar agresiones ante PGR

- No tenemos confianza en las autoridades del estado: **Anaya**
- Asegura que amenazas del gobernador no los detendrá

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, externó que el partido, específicamente el equipo jurídico, está analizando presentar una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) por las agresiones que sufrieron el pasado miércoles, al salir del Congreso de Veracruz, aunque puntualizó: "No es una cosa que esté revisando personalmente".

Apuntó que si bien las agresiones se perseguirán por oficio por tratarse de un delito grave, "la realidad es que no tenemos confianza en las autoridades actuales de Veracruz, de ellos dependerá si quieren o no proceder legalmente".

Anaya Cortés dijo que es "absolutamente falso" el argumento del líder de los 400 Pueblos, César del Ángel, sobre que los panistas fueron quienes los provocaron, pues dijo que ellos acudieron al Congreso de manera pacífica y en "son de paz", con el objetivo de convencer a los diputados locales de echar para atrás el paquete de impunidad del gobernador Javier Duarte, en el cual se

incluye impulsar a un fiscal anticorrupción "a modo".

El panista aseguró que si decidieron salir por la puerta principal, lo hicieron por "dignidad", toda vez que por esa misma entraron y no tenían que salir por una puerta trasera, cuando su causa es correcta.

"En el instante en el que salimos comenzaron las agresiones, no hubo momento para haberlos provocado. Ya afuera, jamás hablamos, nosotros íbamos simplemente caminando, no les dirigimos la palabra. Al principio eran empujones muy fuertes, insultos, gritos, el problema es que se fueron radicalizando y cuando llegamos a la camioneta ya estaban aventando adoquines, piedras, botellas de vidrio, todo tipo de objetos.

"Cuando yo logro subir a la camioneta, Juventino, que se subió unos 30 segundos después de mí, sube bañado en sangre porque había sido agredido con una piedra(...) Fuimos a defender una causa justa", narró el queretano.

En entrevista, expresó que hay dos elementos que comprueban que fueron enviados por el gobernante estatal: los volantes que repartían afuera del

Congreso, donde pedían el nombramiento del fiscal, "¿desde cuándo una organización campesina está interesada en la designación de un fiscal?".

El segundo, dijo, es que uno de los que organizaban a los manifestantes es un diputado local del PRI, Marcos del Ángel, hijo del líder de la organización, "la realidad es que nosotros fuimos a apelar contra una injusticia que está tratando de perpetrar Javier Duarte, y fuimos brutalmente agredidos por un grupo de choque enviados por él", aseguró.

Ricardo Anaya refirió que si el gobernador de Veracruz cree que con este tipo de actos violentos o amenazas los va a detener, "está absolutamente equivocado", pues agregó que ahora más que nunca están convencidos de que tiene que devolver "lo que se ha robado", y en su caso "ir a la cárcel" por los actos de corrupción que se le señalan.

Sobre el supuesto escolta, Anaya Cortés dijo que como presidente del partido, "jamás" ha tenido personal de seguridad, pero si algún trabajador de seguridad de alguno de los panistas que estaban con ellos mencionó que había otra salida, "eso no nos obligaba a salir por otra puerta", puntualizó. ●

Eliminan la propuesta en sesión del Congreso

El PRI frena blindaje de Duarte: congela a su zar anticorrupción

EL PRI LOCAL acusa al PAN de querer politizar el tema de la designación del fiscal; reconocen que hubo presiones de las bancadas para parar nombramiento

Por Alberto González >
mexico@razon.com.mx

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Veracruz sacó del orden del día la propuesta del gobernador saliente, Javier Duarte, para nombrar al exsecretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Francisco Portilla, como fiscal anticorrupción, con permanencia de cinco años.

A menos de cinco minutos de iniciada la sesión, la presidenta de la Comisión de Procuración de Justicia, la priísta Marcela Aguilera, sometió a votación el retiro de la iniciativa y el tema fue eliminado.

En entrevista con *La Razón*, la legisladora acusó al Partido Acción Nacional (PAN) de querer politizar este tema, "cuando nosotros en verdad los hicimos para que las aguas se calmaran (...); es muy lamentable ver los hechos de ambas partes, porque así como los manifestantes fuera de este Congreso dicen que fue una provocación y que hubo personas lesionadas; por el otro lado tenemos a los integrantes del PAN que dicen lo mismo".

> el dato

EL GOBERNADOR saliente de Veracruz, Javier Duarte, comenzó a impulsar el nombramiento del fiscal anticorrupción luego de que su partido perdió la elección.

Aclaró que esta acción fue una pausa "no para revisar el dictamen, ya que este ya está dictaminado así, sino para que la junta de trabajos legislativos pueda

agendarlo en otro momento".

Asimismo, reconoció que hubo presión por parte de varias fracciones parlamentarias y sectores de la sociedad para que se descartara esta propuesta.

"Esto fue un acto de prudencia, en los últimos días hemos visto un exceso de muchos intereses políticos; escuchamos muchas voces de varios partidos y varios sectores de la sociedad que venían a manifestarse". explicó

Aguilera señaló que también obedeció a la escalada de hechos violentos,

como el que se presentó hace dos días en la entidad, en el cual a pedradas, bofetazos y patadas fueron despedidos del Congreso de Veracruz, el gobernador electo Miguel Ángel Yunes Linares, junto con el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, y el coordinador de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del mismo partido, Santiago Creel, luego de ofrecer una conferencia de prensa en el patio principal de la sede del Poder Legislativo.

Intento de protegerse

El gobernador saliente buscó poner una figura cercana en un puesto clave:

Roberto Gil
Presidente del Senado

"Tengo información de que se pospuso la votación del fiscal anticorrupción, que hay una intervención activa por parte del Gobierno federal"

Miguel Ángel Yunes
Gobernador electo de Veracruz

"Todos merecen el más amplio reconocimiento, en particular quienes militan en el PRI, porque fueron objeto de presiones y amenazas y a pesar de eso con toda dignidad se opusieron"

Facultades que tendría:

- Promover la extinción de dominio de los bienes de los imputados o sentenciados.
- Conocer los delitos relacionados con hechos de corrupción de competencia estatal, así como cualquier otro delito cometido por un servidor público estatal o municipal.
- Combatir la corrupción mediante políticas que fortalezcan las acciones en contra de estos delitos cometidos por servidores públicos y particulares.
- Nombrar al personal del área de su adscripción.

PAG. 50

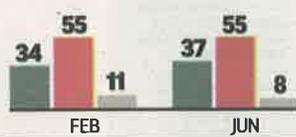
RECHAZAN LAS BODAS GAY

El presidente propuso una iniciativa de ley para el matrimonio entre personas del mismo sexo ¿usted está de acuerdo o en desacuerdo con la iniciativa del Ejecutivo? (%)



¿Está usted de acuerdo con que la ley debe permitir el matrimonio entre homosexuales? (%)

● Acuerdo ● Desacuerdo ● No contestó



El 36 por ciento las aprueba

ENCUESTA EL FINANCIERO

En México, el 53% rechaza matrimonios entre homosexuales

➔ Apoya la iniciativa del Presidente el 61% de jóvenes; el 80% de adultos, la rechaza

➔ Con estudios universitarios, el 49% acepta matrimonios igualitarios

ALEJANDRO MORENO amoreno@elfinanciero.com.mx
YURITZI MENDIZÁBAL politica@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de ley del Presidente Enrique Peña Nieto para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo en el país enfrenta una mayoría en contra. De acuerdo con la más reciente encuesta nacional de EL FINANCIERO, 53% de los consultados está en desacuerdo con la iniciativa y 36% está de acuerdo.

Las opiniones de apoyo o rechazo al matrimonio igualitario reflejan claras divisiones según la edad de los entrevistados: el 61% de los menores de 30 años apoya la iniciativa, proporción que se reduce a 31% entre quienes tienen entre 30 y 49 años, y hasta 20% entre los mayores de 50 años.

Las diferencias que se observan según el nivel de escolaridad también son marcadas: de quienes cuentan con estudios universitarios 49% está de acuerdo, por 38% en desacuerdo; el grupo de escolaridad media se muestra dividido: 42% de acuerdo y 45% en desacuerdo; y el grupo de escolaridad básica se muestra mayoritariamente en desacuerdo, con 59%, y 30% de acuerdo.

En general, la opinión acerca del matrimonio igualitario no cambió mucho luego de que el Presidente pusiera la iniciativa a discusión, en mayo.

En febrero pasado, la encuesta registró 34% de acuerdo con que "la ley debe permitir el matrimo-

FOCOS

La iniciativa. En mayo, el presidente Enrique Peña Nieto anunció una iniciativa para modificar el artículo 4° Constitucional y el Código Civil Federal para garantizar el matrimonio igualitario entre adultos en todo el país.

La negativa. La Iglesia católica ha manifestado su rechazo a la propuesta del Presidente sobre matrimonios igualitarios, al asegurar que "no cumplen una función social plena, al no tener la capacidad de procrear". Al rechazo también se unieron iglesias cristianas.

nio entre homosexuales", y 55% en desacuerdo. En junio, los porcentajes fueron 37% de acuerdo y 55% en desacuerdo. Esto sugiere que, a diferencia de otros temas en los que se podría persuadir a la

opinión pública de las bondades de una iniciativa, en este caso la respuesta parece anclada en firmes convicciones. Habrá que estar pendientes de si cambian o no.

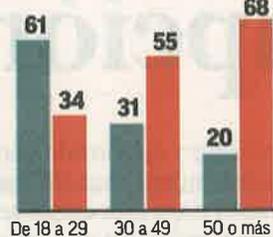
APOYAN JÓVENES INICIATIVA

EL PRESIDENTE PROPUSO UNA INICIATIVA DE LEY PARA EL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO ¿USTED ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LA INICIATIVA DEL EJECUTIVO? (%)

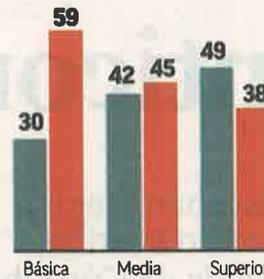


PORCENTAJE QUE ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LA INICIATIVA SEGÚN... (%)

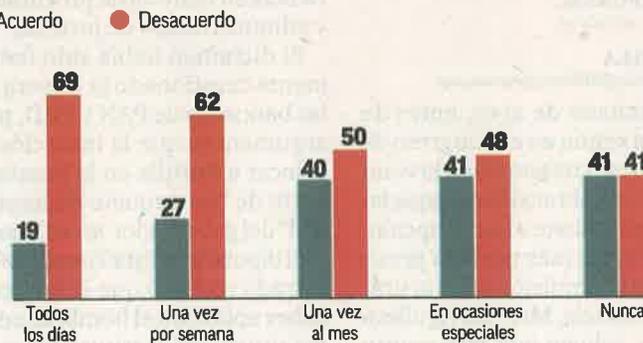
EDAD
● Acuerdo ● Desacuerdo



ESCOLARIDAD
● Acuerdo ● Desacuerdo



ASISTENCIA A SERVICIOS RELIGIOSOS
● Acuerdo ● Desacuerdo



Metodología: Encuesta nacional realizada del 10 al 15 de junio a 1,200 adultos con entrevistas cara a cara en vivienda en 100 puntos de las 32 entidades federativas del país. Se empleó un muestreo probabilístico polietápico con base a las secciones electorales del INE estratificadas por urbano-rural. La tasa de rechazo fue de 30%. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de la encuesta es de +/- 2.9%. Patrocinio: EL FINANCIERO. Realización: Alejandro Moreno.

■ El artículo 32 “iba a bloquear el sistema”: Castañón a legisladores de AN y PRD

Cabildea líder empresarial la aprobación en sus términos del veto presidencial a *ley 3 de 3*

**VICTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL**

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, acudió ayer al Senado para cabildear el apoyo al veto del presidente Enrique Peña Nieto a la *ley 3 de 3*, que elimina la obligación a personas físicas de presentar declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés.

Se reunió con senadores del PAN y, por separado, con el coordinador de los perredistas, Miguel Barbosa.

Castañón, representante de la cúpula empresarial, argumentó que se debe aprobar en sus términos la propuesta del jefe del Ejecutivo al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades, porque “es pertinente y no salva-

guarda ninguna responsabilidad que tenemos desde la empresa”.

Muestra de ello, resaltó, es que el Código Penal impone sanciones de cárcel para funcionarios de compañías privadas, la prescripción de los delitos de corrupción para las empresas es a los siete años, y para los servidores públicos es de cuatro.

“Existe la obligatoriedad para que las empresas reporten a la autoridad que investiga todo lo relacionado con la obra pública, licitación, concesión o los recursos públicos que haya recibido la firma, incluso secretos de tecnología tendrán que ser revelados a las dependencias correspondientes.”

Insistió en que la manera como está redactado el artículo 32 de la ley referida “es inoperante, porque 35 millones de

mexicanos reciben apoyos de programas sociales, contratan con el gobierno prestándole algún servicio, iba a ser inoperante para las pequeñas compañías y a las personas que reciben recursos como becas del Conacyt, todo eso iba a bloquear el sistema”.

Castañón subrayó que “sería tal el cúmulo de información recibida que sería imposible de procesar e inhibiría el interés de empresas internacionales de brindar servicios al gobierno, porque sus empleados, proveedores y consejos de administración tendrían que presentar sus declaraciones patrimoniales”.

Dejó claro que no van a insistir en que se reforme el artículo 29 de esa ley, ya que, precisó, hay un Comité Ciudadano que tendrá que decidir en qué términos se hacen públicas las declaraciones de los funcionarios.

CIRT 89 CONVENCIÓN

Proponen sustituir spots por debates

Coinciden en que el modelo de comunicación política es perfectible

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

La Industria de la Radio y Televisión, el Instituto Nacional Electoral (INE) y gobernadores coincidieron ayer en que el modelo de comunicación política es perfectible.

Al participar en la 89 Convención del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), el presidente de este organismo, Edgar Pereda Gómez, reite-

ró el llamado de la industria a los partidos políticos a sustituir los miles de spots por el debate y el intercambio de ideas: "Hoy queda claro que, con la saturación de spots, sólo gana el abstencionismo", dijo, de acuerdo con un comunicado.

Al respecto, Lorenzo Córdoba, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que el modelo de comunicación política es perfectible y, a pesar de que ha manifestado su desacuerdo, la industria lo ha acatado como lo demuestran los índices de cumplimiento.

"La spotización no le sirve a nadie, ni a la industria ni a la democracia, pero como autoridad electoral estamos obligados a acatar el modelo

UNIDAD

El presidente del INE señaló que a pesar de los momentos de tensión, ha prevalecido el entendimiento entre el INE y los medios de comunicación.

que prevé la legislación vigente", señaló.

Durante su participación, los gobernadores: Aristóteles Sandoval (Jalisco), Rafael Moreno Valle (Puebla) y Graco Ramírez (Morelos) coincidieron en la necesidad de realizar un análisis que permita la evolución del modelo de spotización hacia una apertura a los debates entre políticos que ayude a la po-

blación tomar mejores decisiones democráticas.

El gobernador de Jalisco dijo que "es absurdo que después de 2006, con

tal de resolver un problema de acceso a los medios, los legisladores hayan creado un nuevo problema. No es bueno jugar al cortoplacismo, porque se limita a la democracia. Mientras exista transparencia debe evitarse la sobrerregulación de los medios en materia electoral".

En tanto, Rafael Moreno Valle señaló que "el modelo de comunicación política no funciona porque es muy difícil de cumplir. Por ejemplo, no es posible que deba entrevistarse a todos los candidatos o bien exponerse a perder la concesión; representa incertidumbre".

Lorenzo Córdoba dijo que si bien en la historia de las relaciones entre el INE y la CIRT han existido diferencias, también es una historia de construcción de consensos.

ESTARÁ SUJETA A CONTROLES ANTICORRUPCIÓN

IP no le rehúye a la transparencia

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.copm.mx

Se busca que a las empresas que participen en licitaciones les exijan certificados de buena práctica comercial y ética

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, anunció que si bien el sector privado no estará en la declaración pública de la 3de3, sí estará sujeto a controles anticorrupción, pues se comprometió ante el presidente Enrique Peña Nieto a entregar certificados de buena práctica comercial y ética cuando participen en licitaciones y contrataciones que impliquen recursos públicos.

"Por nuestra parte, nosotros estamos haciendo un compromiso incluso con el Presidente, de en las mesas de trabajo de la Secretaría de la Función Pública (SFP) con nosotros, proponer que todas las licitaciones y contrataciones exijan certificados de buena práctica comercial, de ética comercial para las empresas que pretendan participar, y consecuencias de inhabilitación para quien haya falseado la información. Igual una declaración de integridad de tal forma que tengan

penalidades y se combata la impunidad con la ley, con la acción de la función pública", reveló.

Ayer, Juan Pablo Castañón se reunió con el coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, y con el senador panista Ernesto Cordero para solicitarles que se apruebe en sus términos el veto enviado por el presidente Enrique Peña Nieto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, para excluir al sector privado de la declaración pública de sus patrimonios empresariales.

Rechazó que los empresarios hayan quedado exentos de sujetarse a las reglas anticorrupción por rechazar la publicación de sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, porque sí entregarán esa información a las autoridades ministeriales cuando sean requeridas y las leyes incluso son más severas con ellos, ya que la prescripción del delito al sector privado es de siete años y para los funcionarios públicos es de cuatro años.

LEY 3DE3

Dicha norma fue vetada por el presidente Enrique Peña, debido a que varias voces de la sociedad protestaron por algunos puntos.

- En junio pasado, el presidente Enrique Peña Nieto ejerció su facultad de veto al realizar observaciones parciales a las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción, mismas que ya habían sido aprobadas por el Congreso de la Unión y que estaban listas para su promulgación.
- Las observaciones se encuentran en los incisos B y C del artículo 32 con el objetivo de que los empresarios estén exentos de

presentar de manera obligada su declaración patrimonial y de intereses, cuando firmen contratos de obras y servicios o reciban dinero de recursos públicos.

- El miércoles pasado, se aprobó convocar a un periodo extraordinario a partir del 5 de julio para atender las observaciones que el Presidente hace al Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Dijo que "el código penal le pone sanciones a la empresa, a sus funcionarios, en las mismas dimensiones que el propio funcionario público correspondiente". De igual forma, informó que los empresarios ya no insistirán en que se modifique el artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para que se incluyan los

formatos para la presentación de la llamada 3de3.

"Participaremos activamente en la integración del Comité Ciudadano y en el trabajo que se hará en ese mismo comité coordinador para los formatos adecuados y el grado de publicidad. Vemos que hoy, el consenso es dar luz verde a las observaciones del Pre-

Fecha 01-JUL-2016

Página 4

Sección Primera

sidente para poder tener el sistema", adelantó.

El líder de los empresarios se reunió con priistas; con diversos panistas, incluido su coordinador Fernando

Herrera, y con los verdes, encabezados por Carlos Puente.

Ayer comentó que la respuesta de los senadores ha sido positiva, porque "lo importante es sacar adelante el Sistema Nacional Anticorrupción, un reconocimiento nuestro a los señores senadores por el esfuerzo que se ha dado.

"Estamos discutiendo uno o dos artículos de 800 que le dan integralidad al sistema, le

dan personalidad a la Fiscalía especializada, brinda juzgados especializados, le dan

mayor operatividad y alcance a la SFP y a la ASF.

"En las mesas de trabajo de la SFP con nosotros, (nos comprometimos a) proponer que todas las licitaciones y contrataciones exijan certificados de buena práctica comercial.

"Participaremos en la integración del Comité Ciudadano para los formatos adecuados y el grado de publicidad."

JUAN PABLO CASTAÑÓN
PRESIDENTE DEL CCE

7
AÑOS
será inhabilitada la empresa que incurra en actos de corrupción en contra de instituciones públicas, según el Código Federal.

Suben tasas; se encarece el crédito

● Banco de México aumenta en 50 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria para colocarse en 4.25%

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Con el fin de evitar que el peso se siga depreciando frente al dólar, el Banco de México (Banxico) decidió incrementar en 50 puntos la Tasa de Interés Interbancaria a un

día, a 4.25%.

La Junta de Gobierno sugirió una vez más a la Secretaría de Hacienda hacer un mayor esfuerzo de recorte al gasto público.

El tipo de cambio en ventanillas bancarias reaccionó de inmediato y cerró en su nivel más bajo de tres semanas, en 18.59 pesos.

El ajuste en la tasa impactará en el crédito, de manera que el costo en tarjetas bancarias va a aumentar, así como en el financiamiento automotriz e hipotecario.

Banxico aumenta tasa y pide mayor recorte al gasto

- Decide apretón de 50 puntos y lleva tasa a 4.25%
- Alerta por finanzas públicas y cuentas externas

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México decidió subir a 4.25% la tasa de referencia y sugirió una vez más a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hacer un mayor esfuerzo de recorte al gasto público para llegar al deseable superávit primario en 2017, para estabilizar y reducir el nivel de deuda respecto al PIB.

Durante la reunión de política monetaria en donde la Junta de Gobierno decidió el segundo aumento de 50 puntos base en el año para evitar que la depreciación del tipo de cambio contamine la meta de inflación, elogió el recorte por 31 mil 715 millones de pesos del pasado 24 de junio.

Pero consideró que esta reacción puede ser insuficiente ante el complicado contexto mundial y el nivel de la deuda pública en versión ampliada.

“El ajuste fiscal recientemente anunciado por la Secretaría de Hacienda es un paso en la dirección correcta, pero dada la incertidumbre externa y el desempeño en los últimos años de los requerimientos financieros del sector público, acciones adicionales de consolidación en las finanzas públicas serían deseables, tal como procurar un superávit primario

Encarecen créditos

El alza en la tasa interbancaria a un día va a tener un impacto inmediato en el costo del crédito en el país.

Por ejemplo, el financiamiento al consumo vía las tarjetas de crédito va tender a aumentar por lo que los tarjetahabientes deben ser más cuidadosos en el uso de sus plásticos.

Otros créditos que van a encarecerse son el automotriz y los hipotecarios. Excepto en casos cuando la compra se haya hecho a tasa fija; sin embargo, todos los nuevos créditos van a aumentar.

Finalmente, el costo de la deuda interna del gobierno también va a aumentar. ● Rubén Migueles

a partir de 2017”, advirtió. Además, por primera vez, el Banco de México externó su preocupación por el déficit de cuenta corriente, un elemento que también van a monitorear para futuras decisiones.

Deterioro en balance de riesgos. A una semana del *Brexit*, la Junta de Gobierno evaluó todas las variables y determinantes para mantener a raya

los precios al consumidor bajo el intervalo de 3% y llegó a la conclusión que el balance de riesgos para la inflación y el crecimiento se deterioró.

Aceptó que uno de los riesgos para la economía global se materializó, dada la decisión del Reino Unido de dejar de integrar la Unión Europea.

“Ha tenido consecuencias negativas sobre los mercados financieros internacionales y sobre las perspectivas del comercio y el crecimiento globales, con sus efectos en la confianza de negocios y consumidores”, admitió.

Inflación y gasolinazo. En la parte interna destacó que tras el elevado crecimiento económico de México durante el primer trimestre de 2016, los indicadores disponibles sugieren que a inicios del segundo trimestre esta exhibió un menor dinamismo.

Alertó que para los siguientes meses se espera que la inflación general anual aumente gradualmente para cerrar ligeramente arriba de 3%.

Dijo que obedece, principalmente, a la actualización de la fórmula que determinan los precios máximos de gasolinas por parte de Hacienda. ●

Aumenta Banxico tasa; busca contener inflación

ERNESTO SARABIA
Y VERÓNICA GASCÓN

Mientras la Reserva Federal de EU (Fed) mantiene sin cambio su tasa de referencia y el Banco Central de Inglate-

rra analiza recortarla, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió subirla en 50 puntos base.

La tasa de interés interbancaria a un día quedó en 4.25 por ciento anual.

Esta es la segunda oca-

sión en el año que el Banxico aumenta la tasa de interés a fin de evitar que la depreciación de la moneda nacional, observada durante los últimos meses, y los ajustes de algunos precios se traduzcan en un impacto en las expectativas de inflación.

Tras el anuncio del Banco de México, el dólar cerró en 18.59 pesos, 21 centavos menos respecto al miércoles, y el Índice de Precios y Cotiza-

ciones de la Bolsa Mexicana subió 1.10 por ciento. Enrique Solana, presi-

dente de la Concanaco, advirtió que la medida del banco central podría contraer la actividad económica y encarecer el crédito.

Estiman constructores que su sector crezca menos, a 2%

Proyectan futuro difícil para obras

Señala la CMIC que Brexit y el alza de tasas de Banxico afectarán inversiones

ERNESTO SARABIA

El entorno económico mundial también ha afectado ya a la construcción y de acuerdo con industriales este sector crecerá menos.

Durante abril, el valor de producción generado por constructoras presentó su mayor revés en 25 meses, al descender 1.99 por ciento con respecto a marzo, según datos ajustados por estacionalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las cifras del Instituto indican que, en marzo de 2014, el valor producido por las constructoras cayó 3.59 por

ciento, como resultado del declive de cuatro de sus seis componentes.

Por ejemplo, la caída fue liderada por obras de construcción de petróleo y petroquímica que tuvieron una baja sustancial en su producción en abril de este año de 18.41 por ciento.

El sector de edificación —que genera 44.31 por ciento del total producido por las constructoras— disminuyó 2.18 por ciento, una reducción que es menor al revés de junio de 2014, cuando cayó 5.15 por ciento.

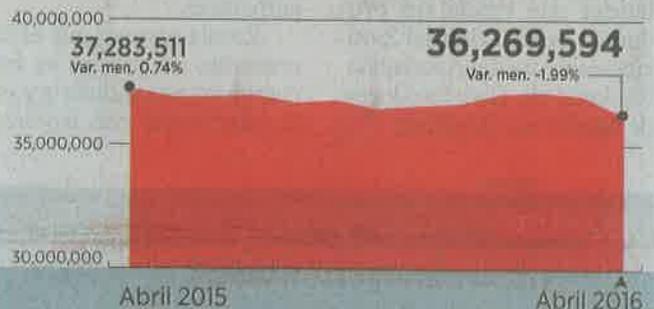
En una comparación anual, el valor producido por las empresas constructoras disminuyó 2.72 por ciento en abril en relación al mismo mes del año pasado.

Por su parte, durante abril del año en curso, el em-

Van dos bajas

El valor de producción de las empresas constructoras cayó 1.99 por ciento en abril respecto a marzo, lo que es la reducción más grande desde marzo del año 2014.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003, series desestacionalizadas)



Fuente: Inegi / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

pleo en las empresas constructoras descendió 3.60 por ciento mensual, siendo la mayor reducción mensual desde diciembre de 2012, mes en el que decreció 3.73 por ciento.

Gustavo Arballo, presi-

dente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), dijo que el sector construcción crecerá apenas 2 por ciento, desde una previsión de más de 2.3 por ciento.

Esto ante el reciente re-

Fecha 01-JUL-2016

Página 02-1

Sección NOFOLWS

corte anunciado por la Secretaría de Hacienda, por decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea, y el aumento de tasas de referencia anunciado ayer por el Banco de México.

Esto porque la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tuvo un recor-

te de 2 mil 174 millones de pesos y parte de ese recurso va a obras carreteras y de transporte.

“(Por eso) nos vamos a esa previsión, ahora podemos hablar de 2 por ciento, y que se mantenga depende de otros eventos extraordinarios”, comentó.

Aseguró que parte de este ajuste obedece a que la vo-

latilidad genera incertidumbre y eso a su vez puede inhibir inversiones por parte de la iniciativa privada en el sector construcción.

Aunado a esto, el incremento de la tasa de referen-

cia de Banxico inhibiría el crecimiento del sector, ante un encarecimiento de sus créditos en el caso de los fijados en tasas variables y para los futuros, destacó Martín Hernández, analista de construcción e infraestructura de Signum Research.

CIRT pide evitar la *spotización*

EDGAR PEREDA, presidente de esta cámara, llama a sustituir la propaganda por debates; modelo de comunicación es perfectible: INE

Redacción > La Razón

EN LA 89 CONVENCIÓN del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), se destacó la necesidad de evitar la *spotización* para evitar el abstencionismo electoral.

Edgar Pereda Gómez, presidente de esta cámara, llamó a los partidos políticos a sustituir los miles de spots por el debate e intercambio de ideas.

"Hoy queda claro que, con la saturación de spots, sólo gana el abstencionismo", afirmó. Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electro-

ral (INE) dijo: "La *spotización* no le sirve a nadie, ni a la industria ni a la democracia". Sin embargo, añadió que el modelo de comunicación política es perfectible, a pesar de que ha manifestado su des-

acuerdo, la industria lo ha acatado como lo demuestran los índices de cumplimiento de las pautas.

Los gobernadores Aristóteles Sandoval, de Jalisco; Rafael Moreno Valle, de Puebla y Graco Ramírez, de Morelos, coincidieron en la necesidad de llevar a cabo un análisis que apruebe la evolución del modelo spot hacia una apertura a los debates entre políticos, que permita a la población tomar mejores decisiones democráticas.